

Monterrey, N.L. a 25 de septiembre de 2023

Aprueba IEEPCNL lineamientos para integrar expedientes

En Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL) aprobó los Lineamientos para la identificación e integración de expedientes de la Consejería Instructora del Instituto, este 25 de septiembre.

La Consejería Instructora se encarga de dar trámite a los medios de impugnación que se interpongan ante el Instituto y de presentar proyectos de resolución al Consejo General del IEEPCNL, entre otras atribuciones.

Dichos Lineamientos establecen que la Consejería Instructora llevará un registro físico y electrónico de los expedientes, determinan las formas de identificación e integración de los expedientes y consideran llevar a cabo un sistema electrónico para consulta interna.

El Consejero Electoral, Alfonso Roiz, fue designado Consejero Instructor, el 13 de diciembre de 2021.

Incumple Partido Justicialista con prevenciones

En otro asunto, el Instituto declaró que el Partido Justicialista incumplió con las prevenciones realizadas por el Consejo General el pasado 1 de septiembre, relacionadas con sus Estatutos e integración de su órgano directivo, y lo previno para que realice las modificaciones establecidas a más tardar el próximo 3 de octubre; o de lo contrario, se dará vista a la Dirección Jurídica del Instituto para que inicie un procedimiento ordinario sancionador por incumplir con lo ordenado.

Avalan integración directiva del PRD estatal

El IEEPCNL avaló el procedimiento interno para la elección de las personas titulares de la Secretaría General; Secretaría de Asuntos Electorales y Política de Alianzas y Secretaría de Gobierno y Asuntos Legislativos, de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el estado, y determinó que cumplió con la integración paritaria de su órgano directivo.

Aprueban cambio de domicilio de Esperanza Social nl

En otro punto de la Sesión, se aprobó el cambio del domicilio social del partido Esperanza Social nl, ubicado en el Centro de Monterrey, y se requirió a dicha entidad política para que dentro del plazo de 15 días hábiles, realice una campaña de difusión entre sus militantes y la ciudadanía.

Monterrey, N.L. a 25 de septiembre de 2023

Dan respuesta al PAN

En otro punto de la Sesión, en cumplimiento a una resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Consejo General dio respuesta a una solicitud del Partido Acción Nacional (PAN) para que las notificaciones que se le realicen sean de manera personal y no electrónica, a menos que el partido lo solicite.

Celebran Sesión Ordinaria de septiembre

Previamente a la Sesión Extraordinaria, el Consejo General celebró la Sesión Ordinaria de septiembre, en la cual se presentaron los informes de los escritos recibidos y las diversas actividades que realizó el Instituto, por parte la Secretaría Ejecutiva.

También, se presentaron los informes de actividades públicas de la Consejera Presidenta y de las Consejerías Electorales del IEEPCNL.